

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10346 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 807/2009 en el que figura como concursado Los Golfistas, S.L., se ha dictado el 14.03.12 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 14 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120016006-1